



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 43 de jueves, 30 de marzo de 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220210045100 VER AQUÍ	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Yomaira Isabel Vizcaino De Manotas	Abelardo Rafael Vizcaino Gómez Y Otros Demandados	29/03/2023	Auto Requiere - Al Demandante
08638408900220220038200	Procesos Ejecutivos	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Yhonny Andrés Giraldo Aristizábal	29/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Medidas Cautelares Y Ordena Otras Disposiciones
08638408900220220009200 VER AQUÍ	Verbales Sumarios	Hader Patricia Mercado Ramos	Janeth Patricia Escamilla Ávila	29/03/2023	Auto Requiere - Alcalde

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JOAQUIN BARROS MARTINEZ

Secretario

Código de Verificación

f9e3ec05-3176-46ff-b9e1-8b32e34a5832